



**ACTA DE DIFERIMIENTO DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAD-932079957-17-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, PARA EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2022, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Siendo las **15:00 horas**, del día **26 de septiembre de 2022**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y representantes de las empresas licitantes a efecto de llevar a cabo el acto de **diferimiento del evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de La Licitación Pública SAD-932079957-17-2022**, conforme a lo señalado en los artículos 71 fracción VII, 82 y 84 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los artículos 95 fracción I, 110 y 111 del Reglamento de la Ley y a los puntos 5.3 y 12.1, de las bases de esta licitación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, para presidir este acto de **diferimiento de fallo**, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con artículos 52, 58 Y 63 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**La Ley**”, al artículo 74 y 85 del “Reglamento de la Ley” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la **Licitación Pública SAD-932079957-17-2022**, mediante la Convocatoria número **19**, publicada en el periódico “la Jornada”, con circulación en el Estado de Zacatecas, así como en la página web de la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página web de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx>, el día **02 de septiembre de 2022**.

**DESARROLLO DEL EVENTO**

**PRIMERO.-** De conformidad a lo señalado en punto 5.3 y 12 inciso C) de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

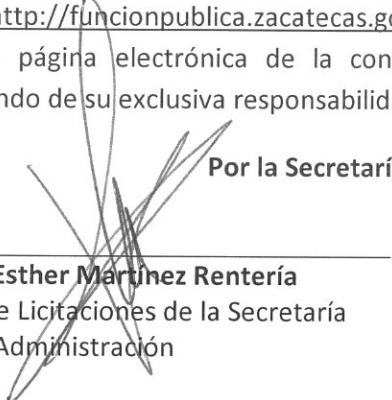


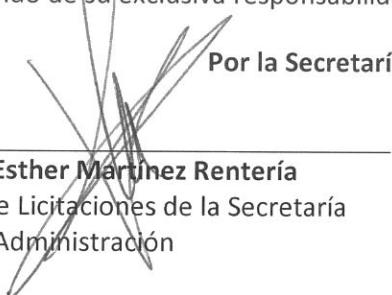
**SEGUNDO.**- Acto seguido y de conformidad con el artículo 71 fracción VII de "la ley" y el punto 12 inciso C) se difiere el acto de **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo** en virtud de que el área convocante necesita de mayor tiempo para verificar cuestiones técnicas y se fija como fecha para su celebración el día **28 septiembre de 2022 a las 12:00** en Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160 Edificio A segundo piso.

-----**CIERRE DEL EVENTO**-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 15:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, y en la página electrónica de la convocante <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

 Por la Secretaría de Administración.

 **Lic. Laura Esther Martínez Rentería**  
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría  
Administración

 **Lic. Luis Enrique Hernández Escalera**  
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la  
Secretaría Administración

Por parte del Área Requierente:

 **Lic. Susana de la Paz Portillo Montelongo**  
Directora de Mejoramiento de la Vivienda de la  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y  
Ordenamiento Territorial

 **Arq. José Guadalupe Esparza Castro**  
Auxiliar Administrativo la Secretaría de Desarrollo  
Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
ESTADO DE ZACATECAS

Secretaría de Administración

SAD-932079957-17-2022

Por los Licitantes:

**Distribuidora Amasa S.A de C.V.**  
Rep. Nancy Liliana Garduño Montero

**Cemozac S.A de C.V.**  
Rep. Manuel Aguilar Berumen

**Perla Elizabeth Mier García**